

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

C-038-SRECI-2025

VISTO BUENO

Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán

PARA: LIC. MELVIN ALEXIS ARGEÑAL
GERENTE ADMINISTRATIVO

DE: MSc. MARJORIE MICHELLE SERVELLÓN SILVA
COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO NO. 0258

FECHA: 19 DE AGOSTO DEL 2025

En respuesta a su solicitud de fecha martes 19 de Agosto del 2025 mediante Memorando No. 762-GA-2025; con fundamento en el Artículo No. 44-C del RLCE; otorgo el VISTO BUENO al siguiente documento:

- Resolución No. 038-SG-2025 del Proceso de Licitación Privada No. LP-001-SRECI-2025, PARA LA “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO TRIFÁSICO DE 60 KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL”.

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.



Bulevar Kuwait, contiguo a la
Corte Suprema de Justicia (CSJ),
Tegucigalpa, Honduras.
Tel.: (504) 2236-0200/0300

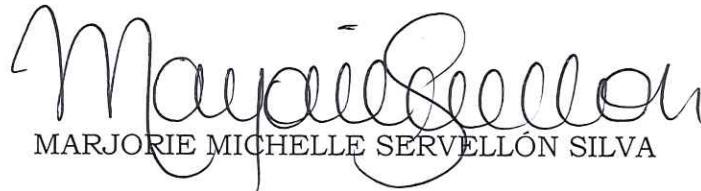




Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto. Sinceramente,

Firma:



Nombre:

MARJORIE MICHELLE SERVELLÓN SILVA

Número: 0258

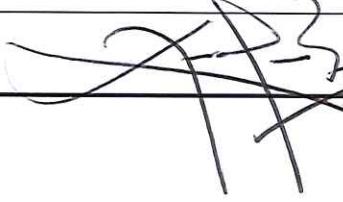
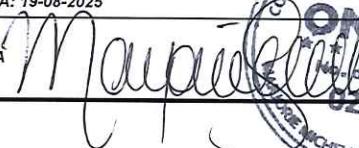


SELLO

CC: Archivo



Bulevar Kuwait, contiguo a la
Corte Suprema de Justicia (CSJ),
Tegucigalpa, Honduras.
Tel.: (504) 2236-0200/0300

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN					
FCPC-10		ADJUDICACIÓN		1.0	
PROCESO: LICITACIÓN PRIVADA NO. LP-001-SRECI-2025			Observaciones:		
NOMBRE DEL PROCESO: "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO TRIFÁSICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL"					
TIPO DE ASEGURAMIENTO:					
PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input type="checkbox"/>					
OTRO <input checked="" type="checkbox"/>					
INSTITUCIÓN: SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL					
GERENCIA ADMINISTRATIVA: GERENCIA ADMINISTRATIVA SRECI					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)	
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS					
EL PROCESO SE ENCUENTRA EL PACC	LÍNEA DEL PACC PUBLICADO	X			
EL PROCESO CUENTA CON PRESUPUESTO APROBADO Y RESERVADO	RESERVA PRESUPUESTARIA	X			
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ DOS DÍAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS	N/A			
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIÓN EN LA GACETA	N/A			
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	X			
EL PLIEGO DE CONDICIONES / TÉRMINO DE REFERENCIA SE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	X			
LA CALIDAD DEL PLIEGO DE CONDICIONES/TÉRMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-04 FIRMADO Y SELLADO	X			
DE EXISTIR ENMIENDAS, LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-06 FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMIENDA	N/A			
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON PUBLICADAS EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	N/A			
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS	ENMIENDA CON EVIDENCIA DE RECIBIDO	N/A			
EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SE ENCUENTRA PUBLICADA EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	X			
EXISTE COMISIÓN EVALUADORA DESIGNADA OFICIALMENTE	NOTA DE DESIGNACIÓN	X			
EXISTE UN INFORME DE RECOMENDACIÓN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA, EN EL QUE SE RECOMIENDA ADJUDICACIÓN, INADMISIBILIDAD, DESIERTO O FRACASADO SEGÚN CORRESPONDA	INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA	X			
2. VERIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN					
LOS DATOS DE LA RESOLUCIÓN SON CONGRUENTES CON LA INFORMACIÓN ARRIBA DETALLADA	DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN	X			
LAS OFERTAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	GARANTIAS DE SOSTENIMIENTO DE OFERTAS	X			
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD			COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO		
NOMBRE: MELVIN ALEXIS ARGUEÑAL RODRÍGUEZ			NOMBRE: MARJORIE MICHELLE SERVELLÓN SILVA		
CARGO: GERENTE ADMINISTRATIVO			CPC N°: 0258		
FECHA: 19-08-2025			FECHA: 19-08-2025		
FIRMA 			FIRMA  		



MEMORANDUM
762-GA-2025

DE: Licenciado
MELVIN ALEXIS ARGEÑAL
Gerente Administrativo

PARA: Licenciada
MARJORIE SERVELLON
Comprador Público Certificado



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de remitir para su Visto Bueno RESOLUCION No 038-SG-2025 referente a la Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO TRIFÁSICO DE 60 KW PARA EL EDIFICO ANEXO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL.

Distinguida consideración:

Tegucigalpa M.D.C. 19 de agosto de 2025



Bulevar Kuwait, contiguo a la
Corte Suprema de Justicia (CSJ),
Tegucigalpa, Honduras.
Tel.: (504) 2236-0200/0300



RESOLUCIÓN No 038-SG-2025

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL. Tegucigalpa M. D. C., a los catorce (14) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025)

VISTO: Para emitir Resolución de Adjudicación de las diligencias contenidas en El expediente que contiene el proceso de Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025 “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60 KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL”, con el fin de llevar a cabo la Adjudicación de la Licitación como resultado del procedimiento ejecutado para la selección y adjudicación de estos servicios; esta Secretaría de Estado establece y resuelve lo siguiente:

CONSIDERANDO UNO (1): Que mediante el memorándum No. 021-UM/2025 de fecha 22 de enero de 2025, la Unidad de Mantenimiento solicita a la Gerencia Administrativa: “ compra de un generador eléctrico con su transferencia automática, para respaldo del edificio Anexo con las características que se detallan en dicho documento, así mismo la instalación que debe incluir grúa plataforma para descarga y ubicar en el lugar donde será instalada, construir plancha de concreto, materiales eléctricos y mano de obra”.

CONSIDERANDO DOS (2): Que en el expediente de mérito corre agregado una copia del documento emitido de la Unidad Centro de Operación de Distribución de la ENEE consistente en memorándum UCODCS No. 0304-V-2023 de fecha 12 de julio de 2023, dirigido para la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional; mediante el que se remite un estudio de factibilidad para la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI), mediante el cual realizan observaciones para la Instalación del Generador antes relacionado.

CONSIDERANDO TRES (3): Que mediante memorándum No. 045-UM/2025 emitido por la Unidad de Mantenimiento de la SRECI de fecha 27 de marzo de 2025, dirigido a La Gerencia Administrativa, mediante el cual solicita dar inicio al proceso de compra e instalación de un generador eléctrico trifásico de 60 KW, transferencia automática trifásica de 250 amperios, incluyendo materiales eléctricos, obra gris, grúa y mano de



Bulevar Kuwait, contiguo a la
Corte Suprema de Justicia (CSJ),
Tegucigalpa, Honduras
Tel: (504) 2236-0200/0300

obra según especificaciones. Adjuntando con dicho memorándum "matriz con las especificaciones del equipo y trabajo a realizar.

CONSIDERANDO CUATRO (4): Que la Gerencia Administrativa emite memorándum 097-GA-2025, de fecha 24 de febrero de 2025, remitido al Secretario de Estado de la SRECI, mediante el cual le solicitan la autorización para iniciar el proceso de Licitación Privada para la compra de un Generador Eléctrico Trifásico de 60 KW con su transferencia automática para respaldo en el Edificio Anexo para la SRECI, para el periodo 2025.

CONSIDERANDO QUINTO (5): Que mediante memorándum No. 181-GA-2025 de fecha 6 de marzo de 2025, la Gerencia Administrativa informa a la Unidad de Compras y Adquisiciones que se cuenta con una disponibilidad presupuestaria en el objeto de gasto 42900 Equipo de Electrificación de L.1,000,000.00 para la adquisición mediante proceso de licitación de un Generador Eléctrico Trifásico de 60 KW con su respectiva instalación, según especificaciones.

CONSIDERANDO SEIS (6): Que mediante Memorándum No.180-GA-2025 de fecha 6 de marzo de 2025, de la Gerencia Administrativa solicita a la Unidad de Compras y Adquisiciones la elaboración de pliegos de licitación del proceso de adquisición de un Generador Eléctrico Trifásico de 60 KW con su respectiva instalación según las especificaciones en el memorándum No. 021-UM-2025.

CONSIDERANDO SIETE (7): Que mediante Memorándum No. 062-UC-2025 de fecha 21 de abril de 2025, la Unidad de Compras y Adquisiciones Remite a la Gerencia Administrativa, las Bases de la LICITACION PRIVADA LP-SRECI-001-2025 "*ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60 KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL*" las que corren agregadas al expediente de mérito del folio 18 al 55.

CONSIDERANDO OCHO (8): Que mediante Memorándum No. 314-GA-2025 de fecha 21 de abril de 2025 la Gerencia Administrativa remite a la Dirección General de Servicios Legales las Bases de la LICITACION PRIVADA LP-SRECI-001-2025



para la “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60 KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL” con la finalidad que realicen una revisión y emitan una opinión legal.

CONSIDERANDO NUEVE (9) : Que mediante Memorándum No.0221-D GSL-2025 de fecha 22 de abril de 2025, la Dirección General de Servicios Legales Unidad emite una respuesta a la Gerencia Administrativa en relación con el memorándum No.314-GA-2025. Se hace la observación que no se expresa la entrega de la opinión legal que se solicitó, no obstante, se acompañó el Dictamen Legal No.01-D GSL-2025 emitido por la Dirección General de Servicios Legales, en fecha 22 de abril de 2025, mediante el cual, DICTAMINA: Que los pliegos de la Licitación Privada LP-SRECI-001-2025 “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60 KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL” reúne los elementos que la ley indica para estos casos.

CONSIDERANDO DIEZ (10): Que mediante Memorándum No.338-GA-2025 de fecha 24 de abril de 2025 la Gerencia Administrativa, solicita al Comprador Público Certificado CPC, el visto bueno de LA LICITACIÓN PRIVADA LP-SRECI-001-2025 “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60 KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL”; amparándose en el artículo 44-C de la Ley de Contratación del Estado.

CONSIDERANDO ONCE (11): Que la MSs. Marjorie Michelle Servellón Silva, Comprador Público Certificado No.0258, remite a La Gerencia Administrativa la respuesta de la solicitud del memorándum 338-GA-2025 fecha 02 de mayo de 2025 otorgando el visto bueno del pliego de condiciones para la Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025 “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60 KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL” extendiendo: “DOCUMENTO PARA



OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO B-026-SRECI-2025. Véase folio 64 al 65 del expediente de mérito.

CONSIDERANDO DOCE (12): Que mediante Memorándum No. 362-GA-2025 de fecha 05 de mayo de 2025, la Gerencia Administrativa remite para su firma al Secretario de Estado de la SRECI, las bases de la Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025 “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60 KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL”

CONSIDERANDO TRECE (13): Que corre agregado al expediente de mérito, del folio 103 al 104, el documento titulado: AVISO DE LICITACIÓN PRIVADA, Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. “ADQUISICION E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO TRIFÁSICO DE 60 KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL” LICITACIÓN PRIVADA No. LP-SRECI-001-2025. Mediante el cual se invita a las empresas interesadas a participar en dicha licitación incluyendo toda la información en relación, contactos etc.; documento que fue firmado por el Embajador Eduardo Enrique Reina García, Secretario de Estado de la SRECI en fecha 25 de abril de 2025.

CONSIDERANDO CATORCE (14): Que mediante cuatro (04) Oficios No.1132-GA-2025, 1131-GA-2025, 1134-GA-2025, 1133-GA-2025, se emitieron cuatro (04) “Cartas de Invitación” todas de fecha nueve (09) de mayo de 2025, dirigidas y remitidas a: 1. la sociedad DISTRIBUIDORA CUMMINS CENTROAMERICA HONDURAS S. DE R.L. por intermedio del Ing. Joseph Ventura; 2. la sociedad CASA COMERCIAL MATHEWS S.A. DE C.V. (CEMCOL) por intermedio del Ing. Cristhian Méndez; 3. la sociedad CAMIONES Y MOTORES S.A. (CAMOSA) por intermedio del Lic. Fredy Lagos; 4. la sociedad EQUIPOS INDUSTRIALES S.A. por intermedio del Ing. Fauzy Salomón Rishmawy, respectivamente con el fin que participaran en la Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025 “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60 KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL”.



CONSIDERANDO QUINCE (15): Que en fecha 13 de mayo de 2025 mediante dos (02) notas, lo personeros de las sociedades: CAMIONES Y MOTORES S.A. (CAMOSA), EQUIPOS INDUSTRIALES S.A. y en fecha 21 de mayo de 2025 mediante nota de los personeros de CASA COMERCIAL MATHEWS S.A. DE C.V. (CEMCOL) personalmente retiraron físicamente las bases de licitación: No. LP-SRECI-001-2025 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60 KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL"

CONSIDERANDO DIECISEÍS (16): Que en fecha 13 de mayo de 2025 la Gerencia Administrativa, remite mediante Memorándum No. 427-GA-2025 a la Licenciada Mayra Fuentes, Encargada de la Unidad de Auditoría Interna la solicitud de participación en el proceso de Licitación Privada No, LP-SRECI-001-2025 "ADQUISICIÓN E INSTALACION DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRERTARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL" comunicando a la vez, que ha previsto llevar a cabo el proceso de licitación antes relacionado, solicitando que designe un miembro de la Unidad de Auditoría Interna que ella representa, para que sea parte como observador de la recepción y apertura de las ofertas del proceso de licitación antes expuesto.

CONSIDERANDO DIECISIETE (17): Que en fecha 13 de mayo de 2025 la Gerencia Administrativa, remite mediante Memorándum No. 430-GA-2025 al Encargado de la Unidad de Mantenimiento, la solicitud de participación en el proceso de Licitación Privada No, LP-SRECI-001-2025 "ADQUISICIÓN E INSTALACION DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRERTARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL" comunicando a la vez, que ha previsto llevar al cabo el proceso de licitación antes relacionado, solicitando que designe un miembro de la Unidad de Mantenimiento, para formar parte en la recepción y apertura de las ofertas del proceso de licitación antes expuesto.

CONSIDERANDO DIECIOCHO (18): Que en fecha 13 de mayo de 2025 la Gerencia Administrativa, remite mediante Memorándum No. 431-GA-2025 al a la Subgerencia de Presupuesto, la solicitud de participación en el proceso de Licitación Privada No,

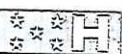


LP-SRECI-001-2025 "ADQUISICIÓN E INSTALACION DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRERTARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL" comunicando a la vez, que ha previsto llevar a cabo el proceso de licitación antes relacionado, solicitando que designe un miembro de la Subgerencia de Presupuesto para formar parte en la recepción y apertura de las ofertas del proceso de licitación antes expuesto.

CONSIDERANDO DIECINUEVE (19): Que en fecha 13 de mayo de 2025 la Gerencia Administrativa, remite mediante Memorándum No. 426-GA-2025 a la Jefa de la Unidad de Transparencia, la solicitud de participación en el proceso de Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2024 "ADQUISICIÓN E INSTALACION DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRERTARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL" comunicando a la vez, que ha previsto llevar a cabo el proceso de licitación antes relacionado, solicitando que designe un miembro de Unidad de Transparencia para formar parte como veedor en la recepción y apertura de las ofertas del proceso de licitación antes expuesto.

CONSIDERANDO VEINTE (20): Que en fecha 13 de mayo de 2025 la Gerencia Administrativa, remite mediante Memorándum No. 428-GA-2025 a La Dirección de Demarcación y Mantenimiento Fronterizo, la solicitud de participación en el proceso de Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025 "ADQUISICIÓN E INSTALACION DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRERTARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL" comunicando a la vez, que ha previsto llevar a cabo el proceso de licitación antes relacionado, solicitando que designe un miembro de La Dirección de Demarcación y Mantenimiento Fronterizo para formar en la recepción y apertura de las ofertas del proceso de licitación antes expuesto.

CONSIDERANDO VEINTIUNO (21): Que en fecha 13 de mayo de 2025 la Gerencia Administrativa, remite mediante Memorándum No. 429-GA-2025 a La Dirección General de Servicios Legales, la solicitud de participación en el proceso de Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025 "ADQUISICIÓN E INSTALACION DE UN

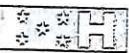


GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECERTARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL" comunicando a la vez, que ha previsto llevar a cabo el proceso de licitación antes relacionado, solicitando que designe un miembro de La Dirección General de Servicios Legales para formar en la recepción y apertura de las ofertas del proceso de licitación antes expuesto.

CONSIDERANDO VEINTIDOS (22): Que mediante Oficio No. 1186-GA-2025 de fecha 14 de mayo de 2025, la Gerencia Administrativa solicitó a la Oficina Normativa de Compras y Adquisiciones del Estado (ONCAE) la veeduría de su personal para la apertura de ofertas del proceso de Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025, "ADQUISICIÓN E INSTALACION DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECERTARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL" referente a la adquisición e instalación de un generador electrónico trifásico de 60KW para el edificio anexo de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, a realizarse el viernes 23 de mayo de 2025 a las 2:00 p.m.

CONSIDERANDO VEINTITRES (23): Que mediante Memorándum 262-D GSL-2025 de fecha 14 de mayo de 2025, la Dirección General de Servicios Legales remite a la Gerencia Administrativa la respuesta al Memorándum No. 429-GA-2025, comunicando que se designó al Abogado Richar Alexander Ruiz Rodríguez, para formar parte de la comisión de selección, evaluación y adjudicación de las ofertas del proceso de la Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025, "ADQUISICIÓN E INSTALACION DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECERTARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL"

CONSIDERANDO VEINTICUATRO (24): Que mediante Memorándum 108-SRECI-UAI-2025 de fecha de 16 mayo de 2025, la Unidad de Auditoría Interna remite a la Gerencia Administrativa la respuesta al Memorándum No. 427-GA-2025, comunicando que se designó al señor Luis Octavio Duarte Alvarez, Oficial de Auditoría Interna, como observador del proceso, aclarando que la Unidad de Auditoría Interna



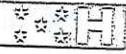
no puede ser Coadministrador de los procesos administrativos que se desarrollan por parte de la Gerencia Administrativa.

CONSIDERANDO VEINTICINCO (25): Que mediante Memorándum No. 063-UM/2025 de fecha 19 de mayo de 2025, la Unidad de Mantenimiento remite a la Gerencia Administrativa la respuesta al Memorándum No. 430-GA-2025, comunicando que se delegó al funcionario Melbyn Omar Elvir para que forme parte de la comisión de selección, evaluación y adjudicación de las ofertas del proceso de licitación de compra e instalación de generador de 60KW para el edificio anexo.

CONSIDERANDO VEINTISEIS (26): Que mediante Memorándum No.207-UT-2025 de fecha 19 de mayo de 2025, la Unidad de Transparencia remite a la Gerencia Administrativa la respuesta al Memorándum No. 426-GA-2025, comunicando que la Abogada Cynthia Carolina Sierra, Jefa de la Unidad de Transparencia participará formando parte de la comisión de selección, evaluación y adjudicación en el proceso de la licitación privada LP-SRECI-001-2025, "ADQUISICIÓN E INSTALACION DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECERTARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL".

CONSIDERANDO VEINTISIETE (27): Que mediante Memorándum No.87-DDMF-2025 de fecha 19 de mayo de 2025, el ingeniero Miguel Tosta Appel, Director de Demarcación y Mantenimiento Fronterizo, remite a la Gerencia Administrativa la respuesta al Memorándum No. 428-GA-2025, comunica que esa Dirección asigna al Ingeniero Oscar Godoy Director Especial de Soberanía, en el proceso de licitación.

CONSIDERANDO VEINTIOCHO (28): Que mediante Memorándum No.456-GA-2025 de fecha 20 de mayo de 2025 la Gerencia Administrativa comunica al Licenciado Carlos Velásquez, Encargado de la Subgerencia de Servicios Materiales y Servicios Generales, que ha tenido a bien conformar la nominación de tres (03) miembros y dos (02) observadores ambos funcionarios de esta Institución para integrar la comisión de apertura de ofertas del proceso de Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025 "ADQUISICIÓN E INSTALACION DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECERTARÍA DE ESTADO EN LOS



DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES" quedando integrada dicha comisión de la siguiente forma:

Miembros

- 1.- Lic. Carlos Velásquez, Encargado de la Subgerencia de Servicios Materiales.
- 2.- Abg. Richard Ruiz, Dirección de Servicios Legales.
- 3.- Lic. Nidia Chavarría, Unidad de Compras.

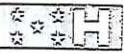
Observadores

- 1.- Lic. Luis Duarte, Auditoría Interna.
- 2.- Lic. Gladys López, Unidad de Compras.

Según lo dispuesto los artículos 33 de la Ley de Contratación del Estado y 53 y 125 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

CONSIDERANDO VEINTINUVE (29): Que mediante Memorándum No.457-GA-2025 de fecha 20 de mayo de 2025 la Gerencia Administrativa solicita a la Licenciada Eva Ferrufino Directora de Comunicación Estratégica, la publicación en la página web www.sreci.gob.hn y en las diferentes redes sociales de esta secretaría el Aviso de Invitación a presentar las ofertas de la Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025 "ADQUISICIÓN E INSTALACION DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECERTARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL", misma que será financiada con fuente 11 Tesoro Nacional, artículo 46 de la Ley de Contratación del Estado.

CONSIDERANDO TREINTA (30): Que mediante Memorándum No. 458-GA-2025 de fecha 20 de mayo de 2025, la Gerencia Administrativa, remite a la Dirección de Comunicación Estratégica, la solicitud de participación en el proceso de Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025 "ADQUISICIÓN E INSTALACION DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECERTARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL" comunicando a la vez, que ha previsto llevar a cabo el proceso de licitación antes relacionado, solicitando que designe un miembro de La Dirección Comunicación Estratégica para formar parte en la recepción y apertura de las ofertas del proceso de licitación antes expuesto.



CONSIDERANDO TREINTA Y UNO (31): Que mediante Memorándum 112-SRM-2025 de fecha de 21 mayo de 2025, la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, remite a la Gerencia Administrativa la respuesta al Memorándum No. 456-GA-2025, comunicando que se designó Licenciado Osiris Leonel Figueroa, en representación de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, en el proceso de Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025 "*ADQUISICIÓN E INSTALACION DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRERTARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL*".

CONSIDERANDO TREINTA Y DOS (32): Que mediante Memorándum 055-SGP-2025 de fecha de 22 mayo de 2025, La Subgerencia de Presupuesto remite a la Gerencia Administrativa la respuesta al Memorándum No. 431-GA-2025, informando que se designará a la Licenciada Claudia Gabriela Bercian Sandoval, para que forme parte de la comisión de selección, evaluación y adjudicación de las ofertas del proceso de Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025.

CONSIDERANDO TREINTA Y TRES (33): Que mediante documento: "ACUSO RECIBO DE LA OFERTA número 1" en fecha 23 de mayo de 2025 a la 1:16 p.m., se recibieron dos (02) sobres manila sellados, lo que fueron presentados por un personero de la sociedad EQUIPOS INDUSTRIALES S.A.; en relación con la Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025 "*ADQUISICIÓN E INSTALACION DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRERTARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL*".

CONSIDERANDO TREINTA Y CUATRO (34): Que mediante documento: "ACUSO RECIBO DE LA OFERTA número 2" en fecha 23 de mayo de 2025 a la 1:30 p.m., se recibió un (01) sobre manila sellado, presentado por un personero de la sociedad CAMIONES Y MOTORES S.A. CAMOSA.; en relación con la Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025 "*ADQUISICIÓN E INSTALACION DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRERTARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL*".



CONSIDERANDO TREINTA Y CINCO (35): Que mediante documento: "ACUSO RECIBO DE LA OFERTA número 3" en fecha 23 de mayo de 2025 a la 1:45 p.m., se recibió un (01) sobre manila sellado, presentado por un personero de la sociedad CASA COMERCIAL MATHEWS S.A. de C.V. (CEMCOL); en relación con la Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025 "ADQUISICIÓN E INSTALACION DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL".

CONSIDERANDO TREINTA Y SEIS (36): Que mediante ACTA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE OFERTA. - LICITACIÓN PRIVADA, No. LP-SRECI-001-2025. "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL (SRECI) PARA EL PERÍODO 2025" en fecha 23 de mayo de 2025, formalmente se levantó dicha acta, "en el Salón de Reuniones de la Academia Diplomática ubicada en el séptimo piso de esta Secretaría de estado, con la presencia de : 1. La Licenciada "Pamela Maradiaga como Asistente de Compras en calidad de encargada del recibimiento de los documentos y demás miembros de la Comisión de Recepción y Apertura de Ofertas: Lic. Osiris Figueroa, como delegado por el Licenciado Carlos Velásquez, Encargado de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales; y el Abogado Richar Ruiz, Representante de la Dirección General de Servicios Legales, Licenciada Nidia Chavarría de la Unidad de Compras; y como observadores del proceso: Lic. Luis Duarte, Oficial de Auditora Interna y la Lic. Gladys López Oficial de la Unidad de Compras; se recibieron los sobres conteniendo las ofertas tal y como se detalla a continuación: 1.- EQUIPOS INDUSTRIALES S.A.; 2.- CAMIONES Y MOTORES S.A. (CAMOSA); 3.- CASA COMERCIAL MATHEWS S.A. de C.V. (CEMCOL)" finalizando el acta a las 2:00 de la tarde; adjuntando al acta el cuadro de recepción de los sobres. Firman: Lic. Osiris Figueroa como coordinador delegado; Licda. Nidia Chavarría como miembro; Abg. Richar Ruiz como miembro; dos (02) firmas ilegibles de observadores; una (01) firma ilegible del vedor de ONCAE; una (01) firma ilegible de vedor de Transparencia.

CONSIDERANDO TREINTA Y SIETE (37): Que mediante ACTA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y APERTURAS DE OFERTAS. - LICITACIÓN PRIVADA, No. LP-

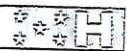


SRECI-001-2025. "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL" de fecha veintitrés (23) de mayo de dos mil veinticinco (2025), mediante la cual se constata que estuvieron reunidos los funcionarios de la SRECI y los representantes de las empresas, para recibir y abrir los sobres contentivos de las ofertas de la Licitación Privada antes relacionada. Iniciando ese proceso en el salón de reuniones de la Academia Diplomática, ubicada en el séptimo piso de del edificio principal de esta Secretaría de Estado, presidida por el Lic. Osiris Figueroa, encargado de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales actuando en su carácter de administrador del proceso, con la comparecencia de los miembros de la Comisión de Recepción y Apertura de las Ofertas, Integrada por el Lic. Osiris Figueroa, encargado delegado de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales; Licda. Nidia Chavarría como Oficial de compras, el Abogado Richar Ruiz Representante de la Dirección General de Servicios Legales; Lic. Luis Duarte, Oficial de la Unidad de Auditoría Interna y la Lic. Gladys López Oficial de la Unidad de Compras y Adquisiciones en calidad de observadores del evento; así como la comparecencia de la Abogada Diana Sequeira en calidad de veedora por parte de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del estado de Honduras (ONCAE). Por las empresas (sociedades) oferentes: EQUIPOS INDUSTRIALES S.A. por intermedio del Sr. Gerardo Antonio Sing con DNI 0801-1978-05270; CAMIONES Y MOTORES S.A. (CAMOSA) por intermedio de Sr. Fredy Geovani Lagos con DNI 0801-1965-00347, Sr Nelson Roberto Hernández con DNI 0801-1969-03550 y CEMCOL por intermedio de Sr. Dennis Castillo Méndez con DNI 0801-1971-00367. Los personeros de las empresas oferentes Equipos Industriales S.A., CAMIONES Y MOTORES S.A. (CAMOSA), y CEMCOL. Posteriormente se procedió a la recepción formal de las ofertas y se verificó que todos los oferentes presentaron sus ofertas de acuerdo con lo establecido en las bases de la Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025 gestionada para la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL (SRECI) PARA EL PERÍODO 2025"; el término de un (01) año a partir de la suscripción del contrato; habiéndose realizado de la siguiente manera: 1.- El Coordinador de la Comisión de Contratación dio inicio al acto de recepción de los documentos y apertura de las ofertas de la Licitación Privada No. LP-



SRECI-001-2025 informando que no se recibirán las ofertas después de la hora señalada, informando a los presentes el procedimiento a seguir durante el proceso de Recepción y Apertura de las ofertas. 2.- Se procedió a la recepción de los sobres contentivos con la documentación legal, técnica y económica presentadas por los oferentes conforme a las bases de condiciones de la licitación donde se estableció el procedimiento a emplearse en el acto y que solamente se daría lectura a cada una de las ofertas en lo concerniente a Nombre de la Empresa Oferente; Nombre del Representante de la Empresa Oferente, La Propuesta Económica de la Oferta, Garantía de Mantenimiento de la Oferta, No. de la Póliza, Vigencia, Institución Emisora, valor de la Garantía y el número de folios que contiene la Oferta; dejándose para una evaluación posterior el resto de los documentos presentados a cargo de la Comisión de Evaluación y Análisis de las Ofertas. 3.- Lectura de las Ofertas en el orden y resultado de acuerdo con la tabla que aparece en el acta en mención la que corre agregada a folio 156 del expediente de mérito. 4.- Al concluir la lectura de los datos señalados en la tabla, se entregaron las ofertas entre los participantes para su comprobación y firmas por los representantes de los oferentes y los funcionarios de esta Secretaría de Estado. 5.- Se preguntó a los oferentes y otros asistentes si tenían alguna observación la que no se realizó por lo que se consideró que el acto de apertura se desarrolló satisfactoriamente. 6.- y que no habiendo más que tratar se levantó el acta en el mismo lugar y fecha siendo las 2:46 p.m.-Firmas por la SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL: 1. Lic. Osiris Figueroa/Coordinadora Delegado; 2. Lcda. Nidia Chavarria/ Miembro; 3. Abg. Richar Ruiz / Miembro; 4. Luis Duarte/Observador; 5. Lic. Gladys López/ Observador. - Por LAS EMPRESAS: 1. Gerardo Sing/ EQUIPOS INDUSTRIALES; 2. Dennis Castillo/ CEMCOL; 3. Fredy Lagos/ CAMOSA. - VEEDURIA: 1. Abg. Diana Sequeira/Oficina Normativa de Contratación y Adquisición del Estado de Honduras, adscrita a la Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción (STLCC); Abg. Cynthia Carolina Sierra/ Jefe de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.

CONSIDERANDO TREINTA Y OCHO (38): Que la Gerencia Administrativa remite a la Subgerencia de Servicios Materiales y Servicios Generales, Memorándum No. 479-GA-2025 de fecha 26 de mayo de 2025, comunicándoles que ha tenido a bien conformar la nominación de cinco (05) miembros y dos (02) observadores ambos de esta Institución para integrar la COMISION DE EVALUACION DE OFERTAS del



proceso de Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL." Quedando integrada la Comisión, según lo establecido en el Artículo 33 de la Ley de Contratación del Estado, 53 y 125 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; quedando integrada la Comisión de la forma siguiente: Miembros: 1. Lic. Carlos Velásquez/Encargado de la Subgerencia de Recursos Materiales; 2. Abog. Richard Ruiz/Dirección de Servicios Legales; 3. Claudia Bercián/Subgerencia de Presupuesto; 4. Misael Avelar/Unidad de Mantenimiento; 5. Oscar Godoy/Demarcación y Mantenimiento Fronterizo. - Observadores: 1. Lic. Luis Duarte/Auditoría Interna; 2. Lic. Cynthia Sierra/Unidad de Transparencia. Solicitando dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado.

CONSIDERANDO TREINTA Y NUEVE (39): Que en fecha 02 de junio de 2025 El Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales, remite a la Gerencia Administrativa, mediante memorándum No. 122-SRM-2025 de fecha 02 de junio de 2025; el informe

de evaluación de las ofertas presentadas en la Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025 para la empresa CEMCOL, detallando además de la evaluación las observaciones que deben subsanarse mediante documento, que corre agregado al folio 162 del expediente de mérito.

CONSIDERANDO CUARENTA (40): Que en fecha 02 de junio de 2025 El Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales, remite a la Gerencia Administrativa, mediante memorándum No. 123-SRM-2025 de fecha 02 de junio de 2025; el informe de evaluación de las ofertas presentadas en la Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025 para la empresa CAMOSA, detallando además de la evaluación las observaciones que deben subsanarse mediante documento que corre agregado al folio 164 del expediente de mérito.

CONSIDERANDO CUARENTA Y UNO (41): Que el Señor Harner Amador, Oficial de Compras de la SRECI, en fecha 4 de junio de 2025, envió los siguientes correos electrónicos: 1. Al Señor Dennis Castillo, de la División Industrial y Generación de la



empresa CEMCOL. 2. Al Señor Fredy Lagos, Asesor de ventas de la empresa CAMOSA; con la finalidad de remitirles lo que se debe subsanar en relación con las ofertas presentadas en la Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025, para que subsanen el defecto u omisión dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de la notificación correspondiente de la omisión, con la advertencia de que, si no se realizan dichas subsanaciones, las ofertas presentadas por cada empresa, no serán consideradas. Se hace la aclaración que se adjuntó a los correos antes relacionados el archivo con el documento con los señalamientos de las Subsanaciones que se deben realizar. Artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

CONSIDERANDO CUARENTA Y DOS (42): Que mediante Memorándum 148-GA-2025 de fecha 23 de junio de 2025, emitido por el Licenciado Carlos Roberto Velásquez, Encargado de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales remite al Licenciado Melvin Argeñal Gerente General, el acta de recomendación de la Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL", adjuntando el Dictamen Legal No.034-D GSL-2025 referente al análisis de dicha acta de recomendación para la adjudicación de la licitación, antes relacionada, solicitando también que se emita la resolución correspondiente.

CONSIDERANDO CUARENTA Y TRES (43): Que El Comité de Evaluación de las ofertas de la Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL", levantaron Acta de Recomendación en fecha diecisiete (17) de junio de dos mil veinticinco (2025) la que en resumen se expone lo siguiente: El Comité Evaluador de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional se reunió el 17 de junio de 2025 para evaluar las ofertas de la Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025, destinada a la adquisición e instalación de un generador eléctrico trifásico de 60 KW. La evaluación se realizó conforme a las bases de licitación y la legislación aplicable: Ley de



Contratación del Estado, su Reglamento, y las Disposiciones Generales del Presupuesto General de la República. Al analizar las ofertas presentadas por cada una de las empresas se determinó lo siguiente: 1. Equipos Industriales S.A.: Fue descalificada por presentar una oferta económica superior al monto permitido por la ley y por incumplimiento de los requisitos presupuestarios. 2. Camiones y Motores S.A. (CAMOSA): Cumplió con los requisitos económicos, administrativos y técnicos, subsanando oportunamente la garantía solicitada en las bases. Su oferta fue ajustada conforme a los artículos 127, 132 y 134 de la Ley de Contratación del Estado. 3. CEMCOL: Aunque presentó una oferta económica dentro del rango legal, no subsanó varios requisitos técnicos y administrativos dentro del plazo estipulado, lo que llevó a su descalificación. En virtud de lo cual, emitieron la siguiente recomendación: *El Comité recomienda adjudicar el contrato a la empresa CAMIONES Y MOTORES S.A. (CAMOSA), al ser la única que cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos legales, económicos, financieros y técnicos establecidos en las bases de la licitación y la ley vigente.* La decisión se fundamenta en los Artículos 38, 51, 58, 127, 132, 134 De la Ley de Contratación del Estado; 8, 148, 150 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; 104 numeral 3 de Disposiciones Generales del Presupuesto General de la República (año fiscal 2025). Firmas: 1. Lic. Carlos Roberto Velásquez /Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales; 2. Richar Alexander Ruiz Rodríguez/ Dirección General de Servicios Legales; 3. Lic. Claudia Gabriela Bercian/ Pre Intervención de Subgerencia de Presupuesto; 4. José Misael Avelar/ Unidad de Mantenimiento; 5. Ing. Oscar Godoy/ Demarcación y Mantenimiento Fronterizo; 6. Abg. "Synhtia" Carolina Sierra/ Unidad de Transparencia; 7. Lic. Luis Octavio Duarte/ Unidad de Auditoría Interna.

CONSIDERANDO CUARENTA Y CUATRO (44): Que mediante DICTAMEN LEGAL No.034-D GSL-2025, de fecha diecinueve (19) de junio del dos mil veinticinco (2025). emitido por la Dirección General de Servicios Legales, vista la documentación de la EMPRESA CAMIONES Y MOTORES S.A. (CAMOSA), remitida por la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, mediante memorándum 143-SRM-2025 de fecha 17 de junio de 2025 referente al proceso de la LICITACIÓN PRIVADA NO. LP-SRECI-001-2025 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL



(SRECI)", tomando en consideración los antecedentes sobre la recomendación y adjudicación a la empresa anteriormente expuesta, quien participó en el proceso de Licitación Privada, Con fundamento jurídico en los Artículos 34, 38, 57, 60, 155 de la Ley de Contratación del Estado; 125, 149, 150, 153, 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; 3 numeral 1, 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 5 numeral 8) del Código de Conducta Ética del Servidor Público; DICTAMINA: "PROCEDENTE la adquisición e instalación de un generador eléctrico trifásico de 60 kw para el edificio anexo de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI), con la Empresa Camiones y Motores S.A. (CAMOSA). En virtud de ser la que recomienda la Comisión Evaluadora".

CONSIDERANDO CUARENTA Y CINCO (45): Que mediante Memorándum 629-GA-2025 de fecha 08 de 2025, emitido por el Licenciado Melvin Argeñal, Gerente Administrativo, remite a la Secretaría General, Embajadora María Gabriela Membreño Rápal remite el Informe final de evaluación, RECOMENDACIÓN DE LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN PRIVADA NO. LP-SRECI-001-2025 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFÁSICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL" Informando que la Comisión Evaluadora recomendó la adjudicación a la Empresa CAMIONES Y MOTORES S.A. (CAMOSA) por cumplir con todos los requisitos según la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y los Pliegos de la Licitación. Solicitando también la elaboración de la Resolución de Adjudicación; adjuntando con el memorándum los siguientes documentos: 1.- Dictamen Legal No. 034-D GSL-2025; 2.- Bases de Calificación y Evaluación de Propuestas; 3.- Bases de la Licitación. memorándum que fue recibido por la Secretaría General en fecha 28 de julio de 2025.

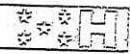
POR TANTO El Secretario de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, en uso de sus facultades que le otorga el artículo 36 numerales 8) y 13) de la Ley General de Administración Pública y Fundamentándose en los artículos : 321 de la Constitución de la República de Honduras; 5 párrafo primero; 32, 33, 38 numeral 1 , 51, 57, 58, 127, 132, 134 de la Ley de Contratación del Estado; 8, 148, 150 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; 36 numeral 8), 116, 120 y 122, de la Ley General de Administración Pública; 24, 25, 26,





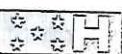
31 de la Ley de Procedimiento Administrativo; y el pliego de Condiciones de la Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFASICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO PARA LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL" referente a las Instrucciones a los Ofertantes sobre la presentación de sus ofertas, RESUELVE: 1.- Aprobar el Acta de Evaluación y Recomendación de fecha 17 de junio de 2025, emitida por los miembros del comité evaluador de las ofertas de la Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025, "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO TRIFÁSICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO PARA LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL" 2. Adjudicar el contrato "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFASICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO PARA LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL", A LA SOCIEDAD CAMIONES Y MOTORES S.A. (CAMOSA) correspondiente a la Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025, en virtud que es la que recomienda la Comisión Evaluadora y debido a que cumple con los pliegos de la licitación y todos los requisitos exigidos : como los requerimientos técnicos, legales y financieros ya que el monto de su oferta es de NOVECIENTOS DIESCINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS LEMPIRAS CON DIEZ CENTAVOS (L.919,326.10), oferta que se encuentra dentro de los parámetros de las Disposiciones Generales de Presupuesto del año 2025 y por ser la más conveniente para el Estado de Honduras. 3.-Notificar por medio de la Comisión Evaluadora a las sociedades participantes, la presente Resolución de Adjudicación, del contrato de "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELECTRICO TRIFASICO DE 60KW PARA EL EDIFICIO ANEXO PARA LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL" correspondiente a la Licitación Privada No. LP-SRECI-001-2025, para su conocimiento y demás fines legales, en el plazo de cinco (5) días a partir de su fecha de emisión tal como establece el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo. NOTIFÍQUESE -

Javier Erván Bu Soto
Secretario de Estado





Emilson Daniel Durón
Encargado de La Secretaría General
Acuerdo de Delegación No. 297-SRH-2025



Bulevar Kuwait, contiguo a la
Corte Suprema de Justicia (CSJ),
Tegucigalpa, Honduras
Tel: (504) 2236-0200/0300